

Día Internacional del Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado



Patricia Gómez
Directora de Trabajo Social
Universidad Santo Tomás
Los Ángeles

El 22 de julio pasado se conmemoró el Día Internacional del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado, el cual se decretó durante el Segundo Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1983. Esta conmemoración tuvo por finalidad relevar y valorar las labores que cada día ejercen principalmente miles de mujeres tanto en las ciudades como en los sectores rurales, ejerciendo labores domésticas y de cuidado, de manera abnegada y desinteresada.

De acuerdo con un estudio elaborado por el Departamento de Género de la UDP junto al OCEC UDP, se estableció que, en Chile “la mayor prevalencia de inactividad laboral femenina radica principalmente en las razones familiares permanentes, esto es, en el cuidado de hijos/as o personas dependientes y en los quehaceres del hogar”.

Al trimestre marzo-mayo 2023, había 1.330.547 mujeres inactivas por razones familiares permanentes, mientras que apenas 69.835 hombres se encontraban fuera de la fuerza laboral por esta razón. Es decir, el 95% de quienes están en la inactividad laboral por razones familiares

permanentes son mujeres. En consecuencia, en Chile virtualmente sólo son las mujeres las que se marginan de ingresar a la fuerza laboral por dichas responsabilidades.

Esta realidad difiere muy poco a través de los distintos tramos etarios, niveles educativos alcanzados, estado civil, pertenencia a pueblos originarios o nacionalidad, reflejando así un fenómeno de carácter transversal. (Bravo, Gaba, Molinari, 2023).

Por su parte el banco Central de Chile realizó un ejercicio de actualización de la participación del trabajo doméstico no remunerado (TDNR) sobre el Producto Interno Bruto ampliado, mediante la proyección de la encuesta nacional sobre usos del tiempo (2015-2020), año marcado por el impacto de la crisis sanitaria del COVID 19.

De acuerdo con la estimación del BC, el trabajo doméstico no remunerado representó un 25,6 del PIB ampliado el año recién pasado, aumentando su participación en 4,8 puntos porcentuales respecto al 2015.

Ambos estudios dan cuenta de una realidad social que requiere un abordaje interseccional desde las políticas públicas con perspectiva de género, teniendo en cuenta que este fenómeno lo vivencian principalmente mujeres en nuestro país y la región. En el marco de la última conmemoración del día internacional del TDNR, el gobierno anunció la creación de un módulo de complemento de la información de cuidados en el registro social de hogares, que permitirá la identificación y caracterización de las personas cuidadores a nivel nacional lo que viene a fortalecer el sistema nacional de cuidado (SNC). Si bien es cierto, de concretarse esta medida, significa un avance en esta materia, se debe continuar el trabajo en post de este grupo, considerando el aporte histórico en materia económica que han entregado al país, durante décadas de invisibilización social.